



RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA POR LA QUE SE POSPONEN LAS LECTURAS DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE Y POR PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 15 DE ABRIL DE 2019 (BOE DEL 26).

Mediante Resolución, de 10 de marzo de 2020, del Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, se establecen una serie de medidas a adoptar en los centros de trabajo dependientes de la Administración General del Estado con motivo del COVID-19.

Entre las medidas adoptadas se encuentra la de posponer, por el tiempo imprescindible, la celebración de pruebas selectivas, especialmente aquellas de concurrencia masiva, garantizándose en todo caso la continuidad de los procesos, excepto aquellos relacionados con las medidas adoptadas para la contención del COVID-19.

Esta medida está en consonancia con las previstas en la Orden 338/2020, de 9 de marzo, de la Consejería de Sanidad, por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en la Comunidad de Madrid, como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus, (COVID-19).

Por todo ello, y en aplicación de estas medidas, esta Subsecretaría,

RESUELVE

Primero.- Posponer, desde el viernes 13 de marzo de 2020, las lecturas del segundo ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y por promoción interna, en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Resolución de 15 de abril de 2019.

Segundo.- Tan pronto como cesen las medidas anunciadas por las autoridades sanitarias, se convocarán nuevamente y con anticipación suficiente, a través de la página Web, a los opositores que quedan pendientes de leer el segundo ejercicio del sistema general de acceso libre y se publicará la convocatoria de lecturas del segundo ejercicio de promoción interna.

LA SUBSECRETARIA
Raquel González Peña

CSV : PTF-c4a0-d35a-025c-ef00-895d-5f67-2d58-23ab

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA RAQUEL GONZALEZ PEÑA | FECHA : 12/03/2020 12:08 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 12/03/2020 12:08)